



Estrategia local del vehículo eléctrico del municipio de Murcia 2017/2019

Mayo 2017



Estrategia local del vehículo eléctrico del municipio de Murcia 2017/2019

2017

Índice de contenidos

1. INTRODUCCIÓN	6
2. LA MOVILIDAD ELÉCTRICA EN MURCIA	10
3. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA	24
4. MEDIDAS MUNICIPALES 2017/2019	32
A. Información y concienciación.	34
B. Promoción y fomento.	38
C. Desarrollo de la infraestructuras	44
D. Incentivos	48
E. Participación ciudadana y de agentes relacionados.	52
5. PUESTA EN MARCA DE LA ESTRATEGIA	54
6. MONITORIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA	55
7. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	56
8. EVALUACIÓN DEL IMPACTO Y EFICACIA DE LA ESTRATEGIA. DISEÑO DE INDICADORES DE RENDIMIENTO	58

A black and white portrait of José Francisco Ballesta Germán, a middle-aged man with short, wavy hair and glasses, smiling slightly. He is wearing a light-colored, vertically striped button-down shirt. The background is dark and out of focus.

José Francisco Ballesta Germán

Alcalde de Murcia

“Hacer de Murcia una ciudad más sostenible está en manos de todos. Ayúdanos a conseguirlo moviéndote de forma limpia.”

Saludo del Alcalde

De los muchos retos a los que debemos hacer frente en las ciudades modernas, me gustaría destacar el de trabajar por una movilidad urbana más sostenible. Queremos que nuestros hijos y mayores respiren un aire más limpio, menos ruido en nuestras calles y más espacios verdes para disfrutar de nuestra ciudad. Ya estamos trabajando duro para conseguirlo, pero ¿No crees que esto es cosa de todos?

Hoy más que nunca somos conscientes de cómo las emisiones asociadas a los vehículos de combustión afectan negativamente a la calidad del aire que respiramos, agravando y acelerando el cambio climático y mermando la calidad de vida en general de las personas.

Para cambiar el paradigma de movilidad de las últimas décadas dominado por el vehículo privado movido por combustibles fósiles,

sentimos la gran responsabilidad de provocar cambios profundos y valientes que rompan con esos viejos modelos de movilidad y den paso a nuevas formas de desplazamiento urbano basadas en el uso de vehículos limpios, el transporte público, caminar y por supuesto usar la bicicleta.

Este es el momento de presentar un nuevo compromiso político por la movilidad sostenible a través de esta “Estrategia Local del Vehículo Eléctrico de Murcia”, un documento que servirá de guía para todas las actuaciones del gobierno Municipal de los próximos años de cara a fomentar el desarrollo del vehículo eléctrico. El cual debe ser entendido como un gran aliado para conseguir nuestros objetivos y compromisos por la sostenibilidad, la reducción de emisiones contaminantes y por hacer de Murcia una ciudad más moderna y amable.

1. Introducción

El Ayuntamiento de Murcia a través de esta “Estrategia Local del Vehículo Eléctrico”

avanza y estructura las 5 líneas de actuación previstas que van a caracterizar el trabajo a realizar en el ámbito de la movilidad eléctrica en el Municipio de Murcia para el periodo 2017 – 2019. Sin duda, el objetivo es **proporcionar a este sector el adecuado impulso y apoyo institucional** que posibilite el proceso de transformación y adaptación progresiva de la movilidad en el Municipio. Este documento ha sido el fruto de un proceso participativo y abierto a través del cual se ha querido dar voz a expertos en movilidad sostenible, entidades locales involucradas en esta área y por supuesto a todos los ciudadanos de Murcia.

Y es que para contextualizar la creación de esta estrategia en materia de movilidad sostenible es preciso tener en cuenta que la movilidad urbana en nuestras ciudades es responsable del 10% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y de un 40% de las emisiones debidas al sector del transporte. Por otro lado, las exigencias climáticas son, indiscutiblemente una razón clara para poner en marcha **proyectos e iniciativas para mejorar la movilidad urbana de nuestros municipios**, sin olvidar el peso de otras motivaciones como la lucha por mejorar la calidad del aire de nuestras ciudades, reducir la contaminación acústica o la siniestralidad.

» La movilidad urbana en nuestras ciudades es responsable del 10% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero.



Todos estos aspectos, tienen además, un **impacto muy significativo en la calidad de vida en nuestras ciudades**, y nos conducen inequívocamente a trabajar más intensamente que nunca por implantar sistemas de movilidad más sostenibles a través de los cuales podamos reducir drásticamente dichas emisiones de CO2 y los gases de efecto invernadero. Bajo este escenario, nadie pone en duda que si necesitamos cumplir con los acuerdos y compromisos alcanzados en materia medioambiental en la cumbre del Clima de París (COP21), resulte crucial empezar a **actuar de una manera más exigente, contundente y eficaz sobre las emisiones debidas al transporte.**

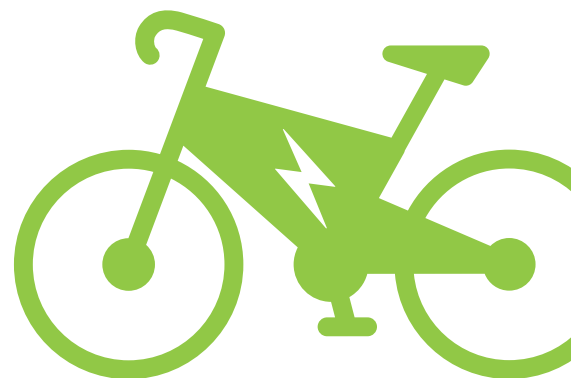


Es precisamente en la movilidad asociada a los núcleos urbanos, donde se deberían dar los primeros pasos y poner en marcha las primeras actuaciones ya que no solo generan gran parte de las emisiones contaminantes, sino porque también existe un **gran potencial de reducción alcanzable mediante la aplicación de medidas viables y eficaces** en la próxima década.

Es en los núcleos urbanos y en las áreas metropolitanas donde, en concreto, el vehículo eléctrico ofrece grandes ventajas a sus usuarios, donde sin embargo, todavía no ha logrado tener la presencia y el peso que las previsiones en el pasado le atribuyeron. Llegados a este punto, es claro que las ciudades precisan de estrategias comprometidas, que planifiquen **actuaciones útiles y que hayan sido concebidas para causar el mayor impacto social positivo** y en las que se garanticen los recursos necesarios para desarrollarlas.

El Ayuntamiento de Murcia, a través de esta “Estrategia Local del Vehículo Eléctrico” quiere establecer un sólido compromiso para consolidar un nuevo modelo de movilidad para el Municipio en donde el vehículo de combustión convencional termine de dar paso a nuevos **medios de transporte limpios, sostenibles y de muy bajo impacto medioambiental**, y en donde el transporte activo (caminar, la bicicleta), el transporte público y el vehículo eléctrico acaparen todo el protagonismo.

Este documento, por lo tanto, desarrolla y amplía las referencias al vehículo eléctrico realizadas en la última actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de diciembre de 2013 acerca de la movilidad eléctrica.



2. La movilidad eléctrica en Murcia

Murcia ha jugado un papel muy activo en el ámbito de la movilidad sostenible y más recientemente en la movilidad eléctrica durante los últimos años. El Servicio ALEM, Agencia Local de Energía y Cambio Climático del Ayuntamiento de Murcia ha centrado parte de su actividad en la promoción y fomento de la movilidad blanda, (caminar, uso de la bicicleta) y también en la promoción de actuaciones que contribuyan al desarrollo y despliegue del vehículo eléctrico.

La evolución de la movilidad eléctrica en el Municipio de Murcia así como los principales

hitos y el documento de antecedentes de esta estrategia pueden consultarse en la web de ALEM, www.energiamurcia.es.

Lo que es preciso aportar aquí son algunos datos sobre la percepción que tienen los murcianos del vehículo eléctrico y de **qué ventajas identifican y qué barreras entienden que dificultan su desarrollo en el Municipio.**





**La evolución
de la movilidad
eléctrica en el
municipio de
Murcia puede
consultarse en la
web:**

www.energiamurcia.es



Percepción y valoración del vehículo eléctrico en el municipio de Murcia

A continuación se presenta una serie de **datos e información** específica acerca de la **percepción ciudadana respecto a la movilidad eléctrica y el vehículo eléctrico** en los últimos años. Estos datos proceden:

- * Una **encuesta ciudadana** realizada en el marco del proyecto Europeo Ele.C.Tra de promoción de la motocicleta eléctrica de septiembre de 2013.
- * Un **estudio de movilidad** en el centro de urbano de Murcia de noviembre de 2015.
- * Datos recogidos en el proceso de **aportaciones** sobre el borrador de la Estrategia Local del Vehículo Eléctrico procedentes de expertos y ciudadanos.

SÍ



NO



Porcentaje de encuestados que ha usado alguna vez un vehículo eléctrico, septiembre de 2013.

11,33 %

SÍ

88,67 %

NO

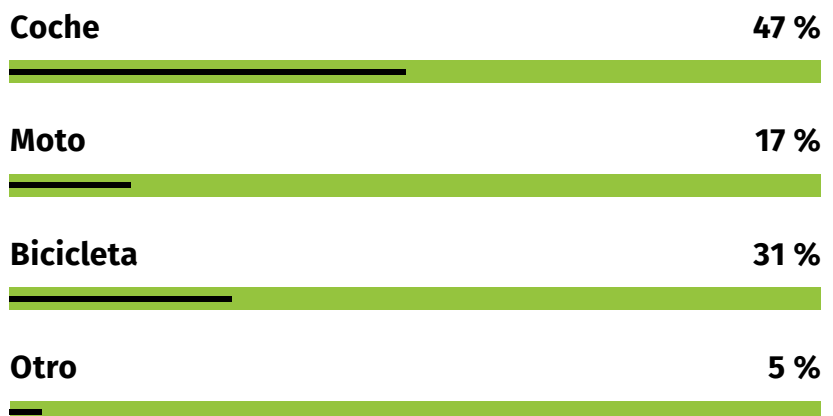


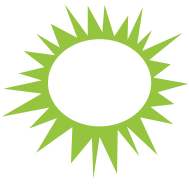
Porcentaje encuestados que si estarían dispuesto a usar un vehículo eléctrico. Septiembre de 2013.



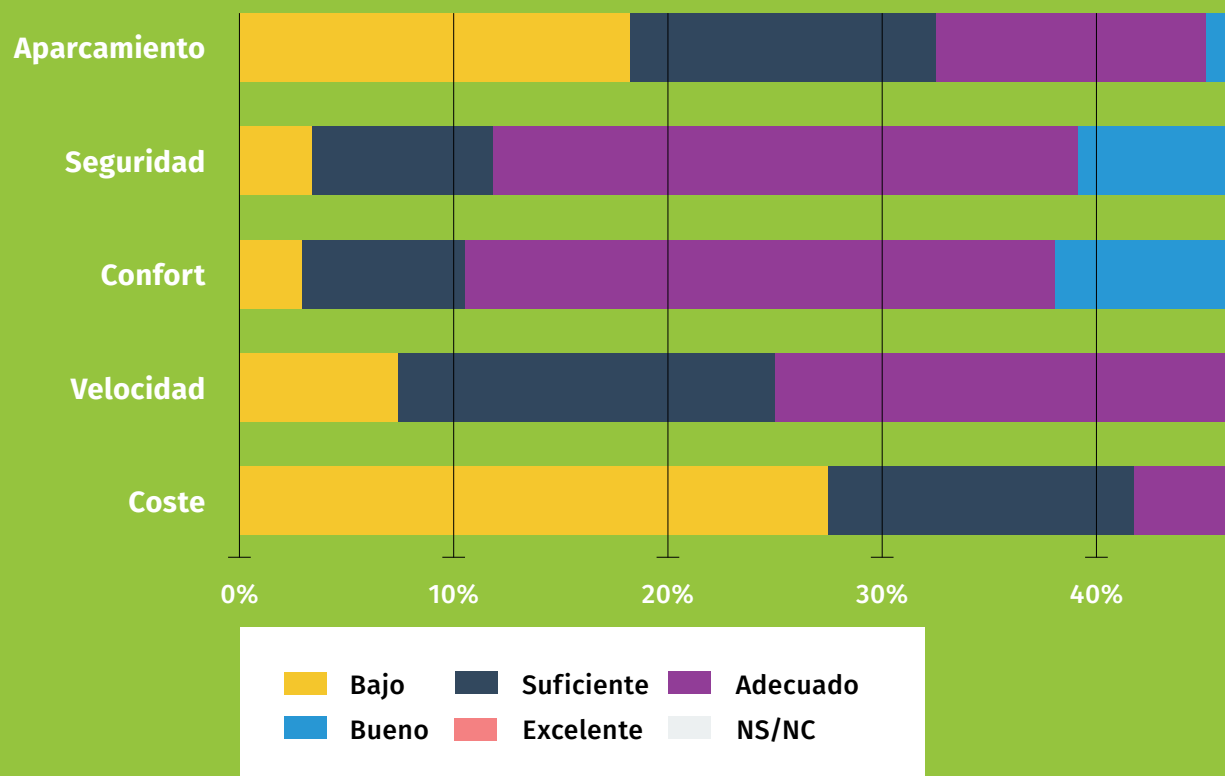
En primer lugar estos datos constatan algo que cabía esperar, y es que solo el 11,33% de la gente encuestada había usado algún tipo de vehículo eléctrico. Pero lo más interesante es que **de los encuestados que no lo han probado, un alto porcentaje (71%) estaría dispuesto a usarlo.**

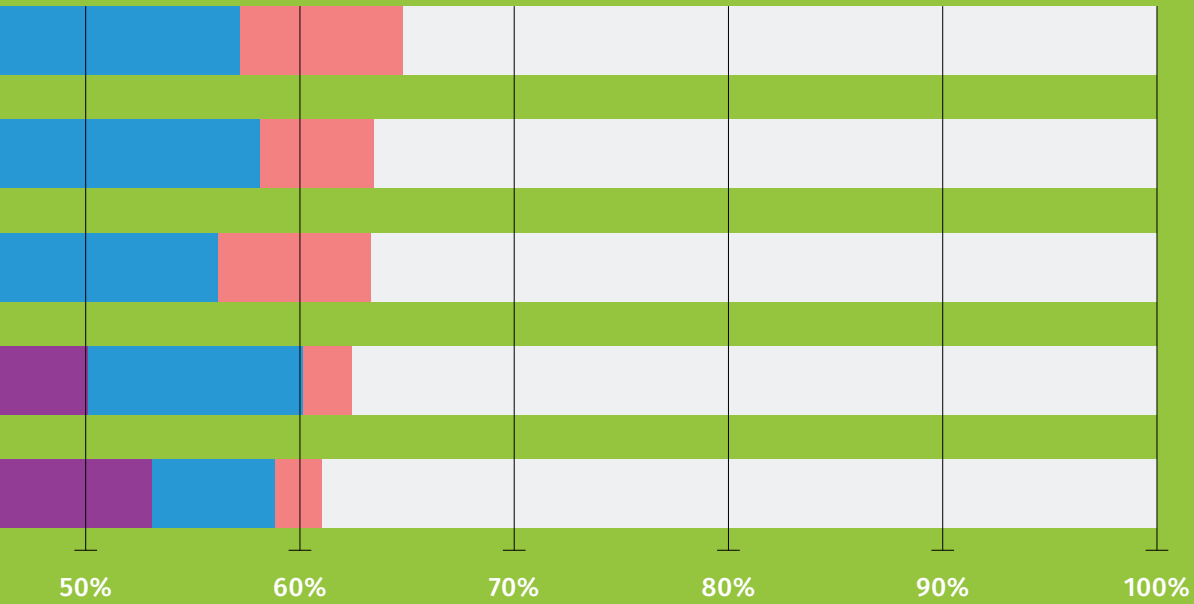
Diferentes tipos de vehículos eléctricos usados por los encuestados, Noviembre de 2015



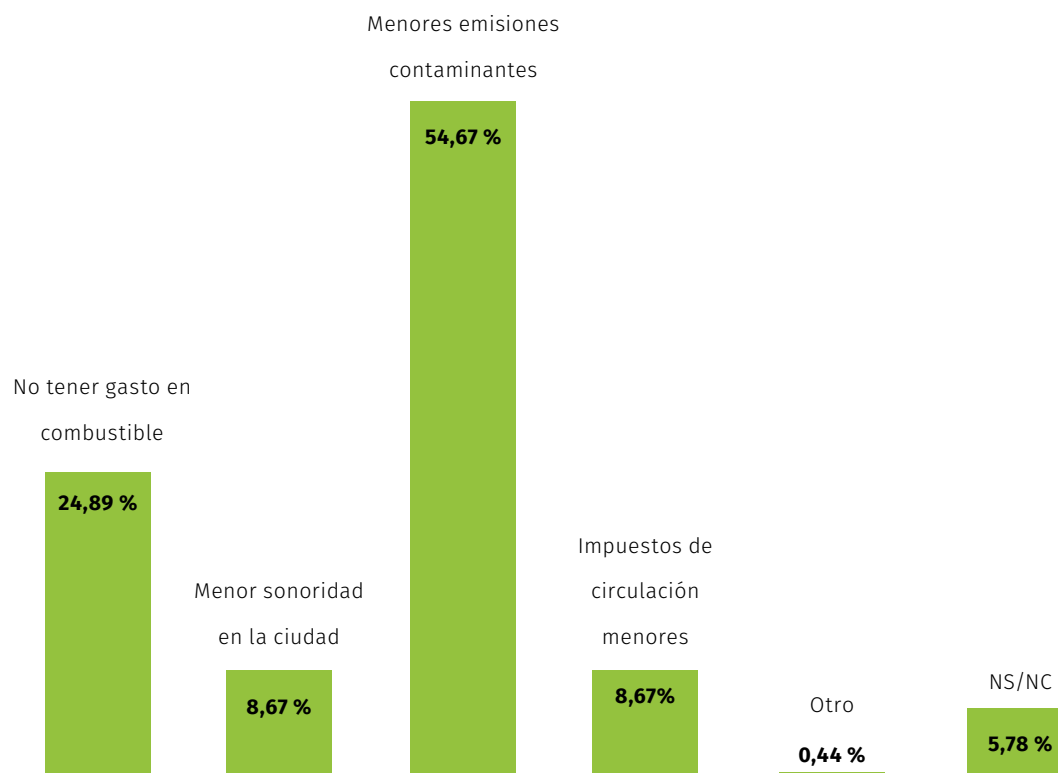


Valoración ciudadana acerca de diferentes aspectos de los vehículos eléctricos, septiembre 2016

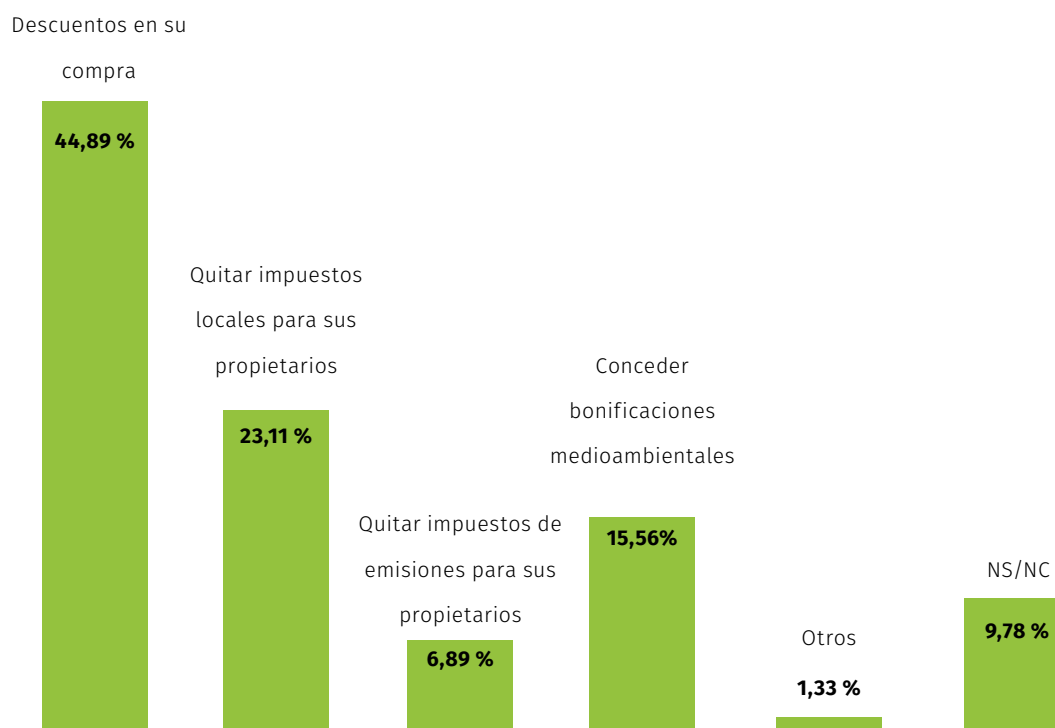




Beneficios identificados en relación al uso de vehículos eléctricos en Murcia.



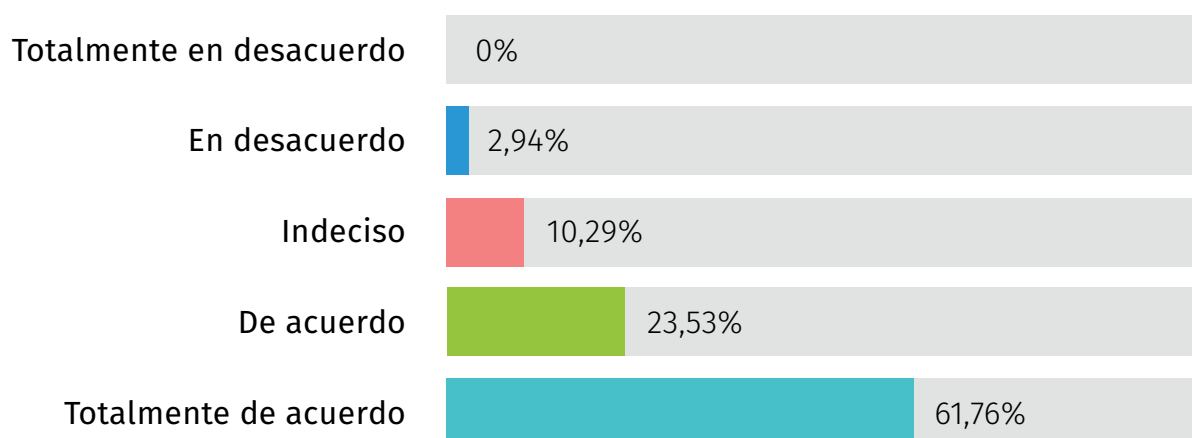
Incentivos que motivarán para el uso de vehículos eléctricos en Murcia.



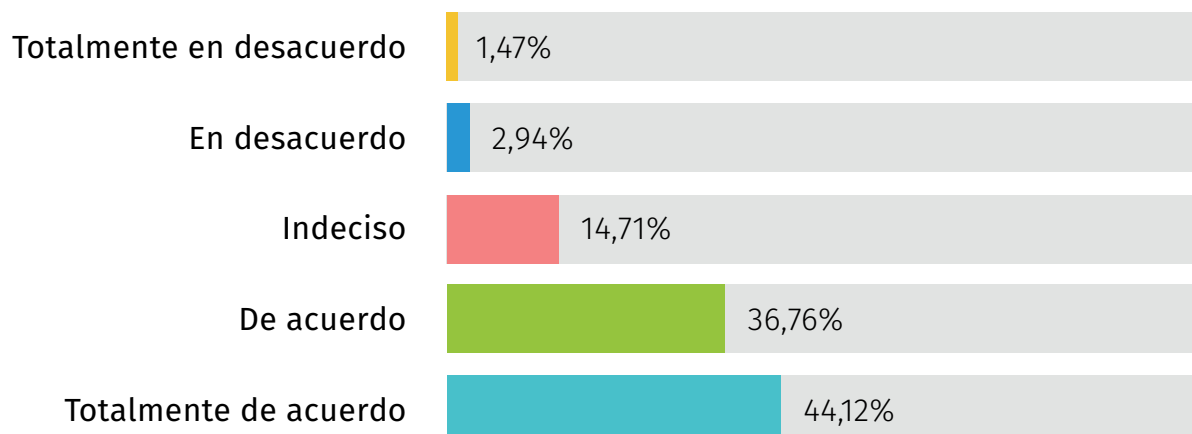
Valoración de expertos sobre barreras existentes del vehículo eléctrico.

A continuación se presentan los **resultados de la valoración** de las actuales barreras del vehículo eléctrico, realizado por los expertos que han participado en el proceso de aportaciones de la **“Estrategia Local del Vehículo Eléctrico”**.

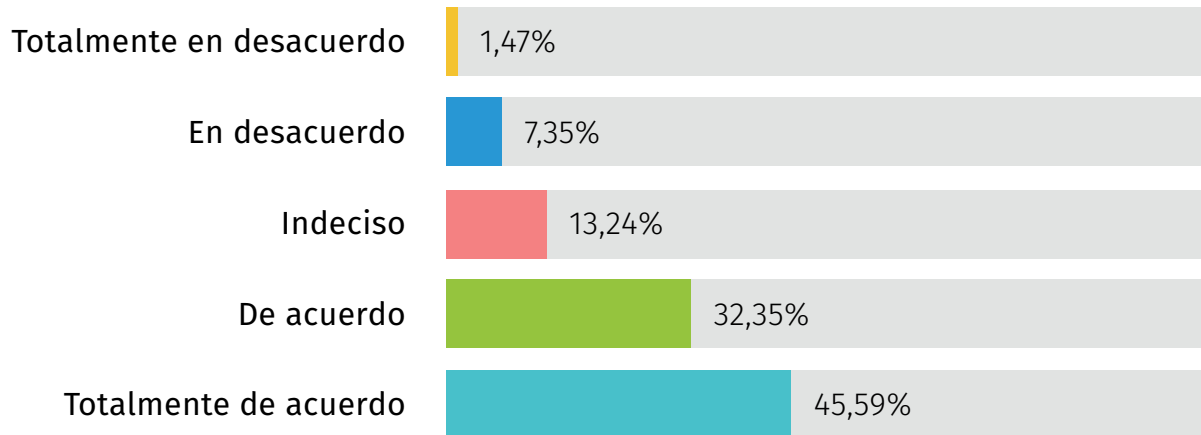
¿Supone la falta de infraestructuras adecuadas una barrera?



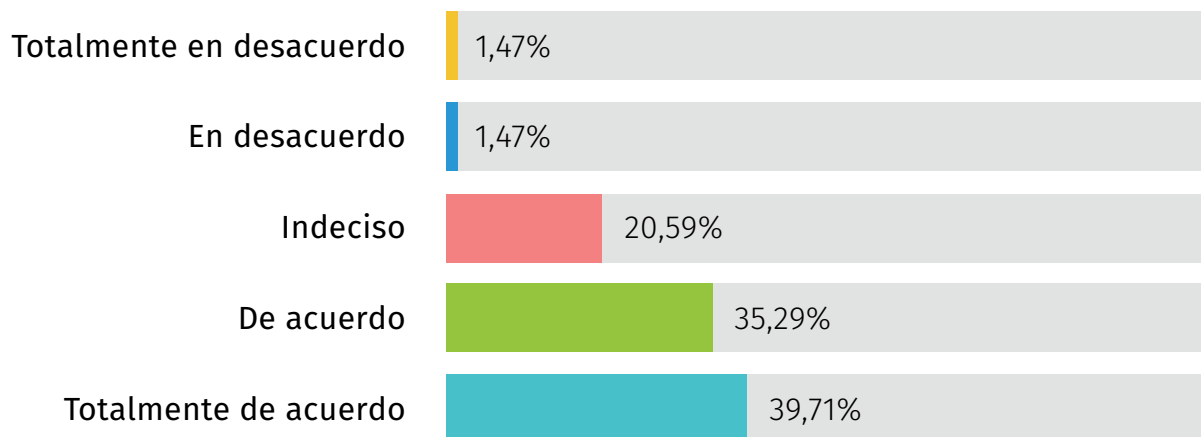
¿La falta de ayudas e incentivos económicos supone una barrera?



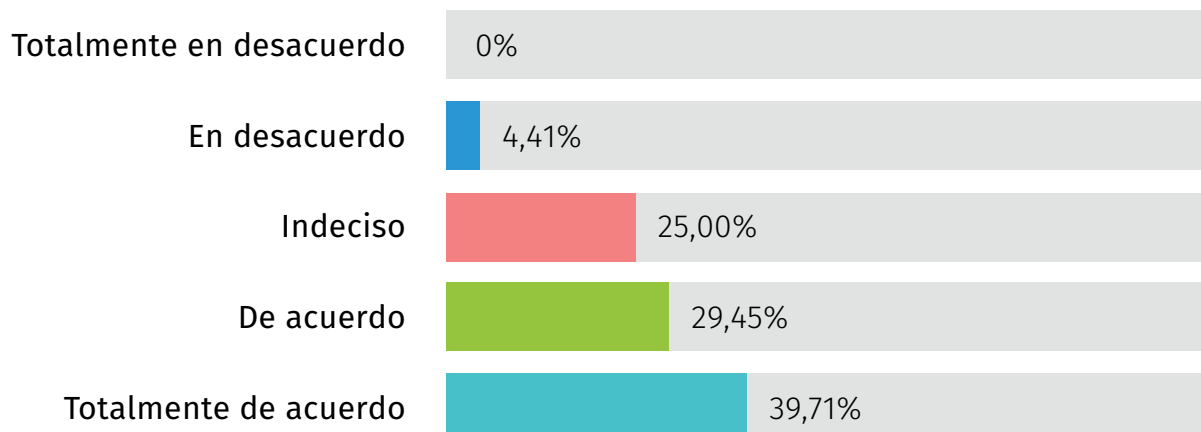
¿El precio demasiado alto del vehículo eléctrico supone una barrera?



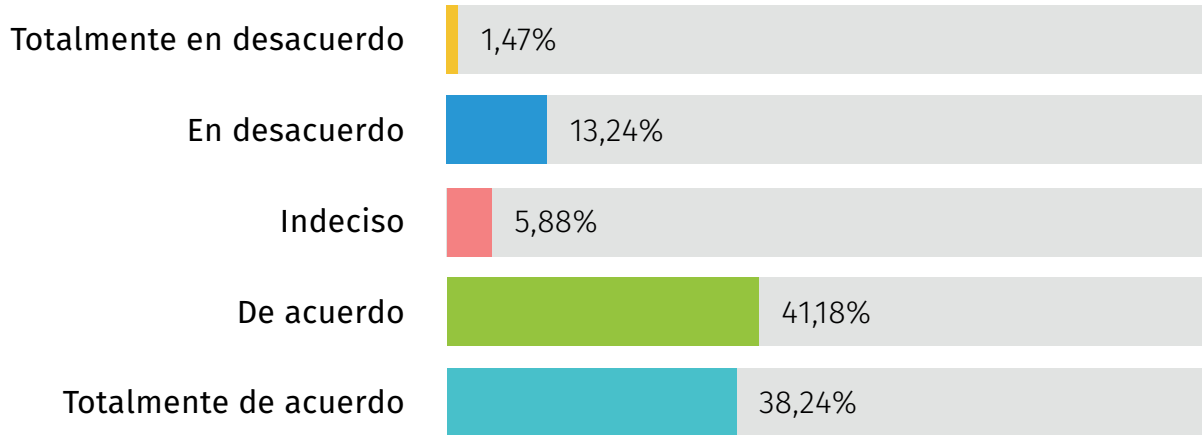
¿El desconocimiento de cómo recargar en comunidades de vecinos supone una barrera?



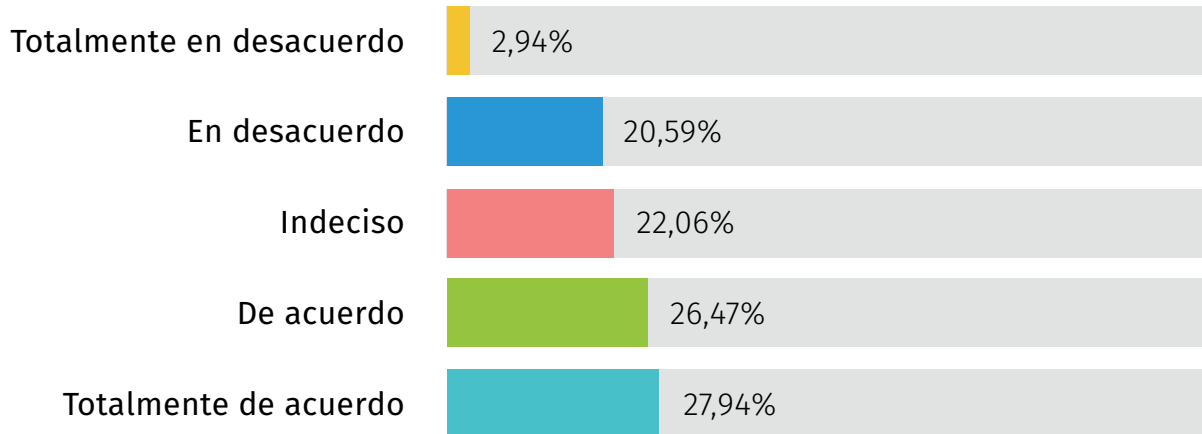
¿Supone una barrera que se necesite más apoyo de fabricantes y administración pública?



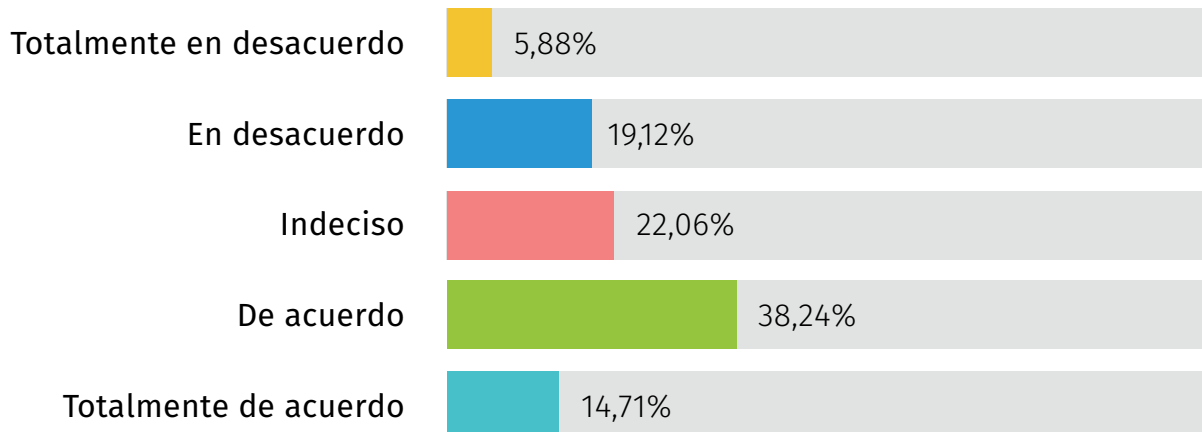
¿Supone una barrera la falta de concienciación ciudadana?



¿Supone una barrera la falta de autonomía del vehículo eléctrico en general?

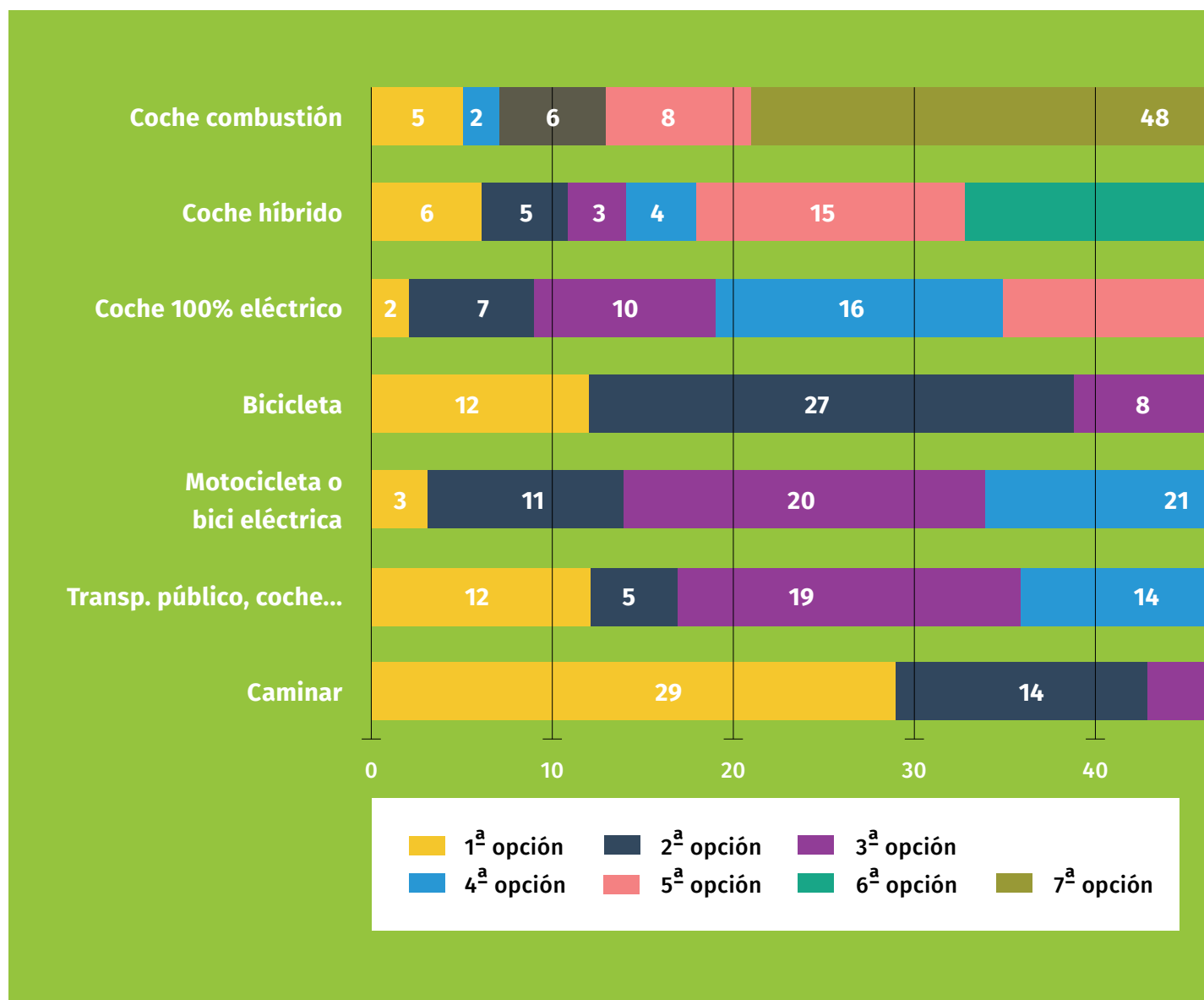


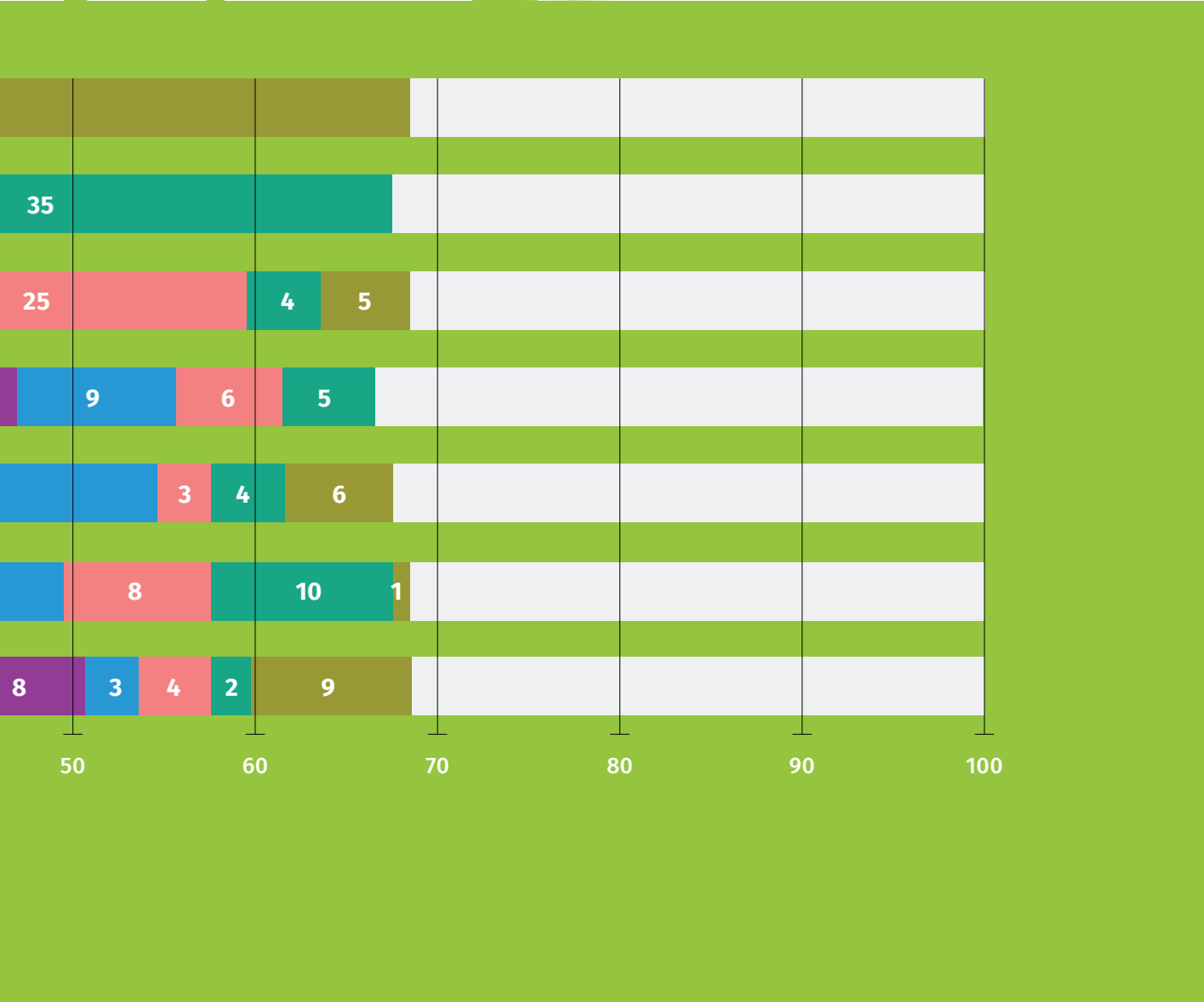
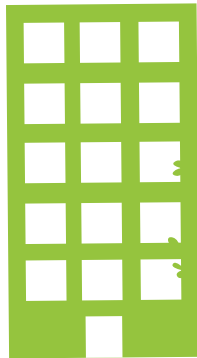
¿Supone una barrera que la tecnología del vehículo eléctrico no esté madura todavía?



Valoración de las diferentes opciones de movilidad en Murcia

A continuación se muestra el resultado del **sondeo de opinión** realizado en la fase contribuciones al borrador de la Estrategia sobre **72 expertos y profesionales** involucrados en el sector de la movilidad sostenible en el Municipio de Murcia, acerca de cuál de las 7 opciones de movilidad que se plantean consideran más conveniente. El color amarillo representaría la opción mejor valorada por los expertos para desplazarse por Murcia y en verde la peor o menos conveniente. Las cifras del interior de las barras representan el número de expertos que han elegido cada opción.





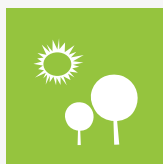
Principales conclusiones de la percepción y valoración ciudadana del vehículo eléctrico en los estudios realizados



Muchas personas **nunca han utilizado un vehículo eléctrico**. No obstante, la mayoría tienen curiosidad y afirman que **estarían dispuestos a hacerlo**.



La **recarga de la batería** es el aspecto que más preocupa en relación a este tipo de vehículos.



El **menor gasto de combustible** y **reducir la contaminación**, los principales beneficios de utilizar un sistema de alquiler de vehículos eléctricos.



Las **ayudas económicas** para la compra de vehículos eléctricos son el **mayor incentivo** entre la población debido a la significativa diferencia de precio respecto al vehículo de combustión.



Si bien el vehículo eléctrico cuenta con buena aceptación entre la población, la **bicicleta y caminar** se identifican como **medios ideales para desplazarse** dentro de Murcia.



3. Proceso de elaboración de la estrategia

Esta actuación ha supuesto un **importante hito en lo que respecta a iniciativas del gobierno Municipal** por fomentar la movilidad sostenible, constituyendo al mismo tiempo un excepcional respaldo al vehículo eléctrico en el contexto local y regional.

En vista de lo cual se puede decir que representa un **ejemplo del modelo de gestión Municipal en lo referente a planificación estratégica**, donde la participación de la sociedad civil se hace imprescindible para emprender actuaciones tan ambiciosas como esta con garantías de éxito.

Esta estrategia se ha diseñado con la intención de acometer acciones decididas por **transformar el paradigma de movilidad urbana de Murcia** y acercarlo lo máximo posible a un modelo de movilidad urbana caracterizado por:

- ✳ **La innovación**
- ✳ **La interconexión e intermodalidad entre medios de transporte.**
- ✳ **Ser accesible a todos.**
- ✳ **Con predominio de fuentes de energía no contaminantes.**

Fase 1

Presentación
BORRADOR
ESTRATEGIA

19/09/16



Fase 2

Proceso de
aportaciones

19/09/16 - 11/11/16



Fase 3

Análisis de
aportaciones

11/11/16 - 22/11/16



Fase 4

Mesa de trabajo

23/11/16



Fase 5

Elaboración
versión FINAL
ESTRATEGIA

24/11/16 - 19/02/17



La creación de esta estrategia responde, inequívocamente a la obligación del gobierno municipal de **anticipar las necesidades de esta ciudad**, y tanto en lo que respecta a servicios públicos como a infraestructuras urbanas. Por consiguiente, y debido a los grandes beneficios que ofrece la movilidad eléctrica, se hace preciso por un lado **favorecer y potenciar la presencia del vehículo eléctrico** en las calles de Murcia, y por el otro, **prever las necesidades y oportunidades** que su inevitable crecimiento exponencial va a producir.

Fase 1 » Presentación BORRADOR ESTRATEGIA



El punto de partida...

El punto de partida del proceso que ha dado lugar al documento final de la Estrategia Local del Vehículo Eléctrico tiene su origen en la **presentación de su Borrador por el Tte. Alcalde y Concejal de Modernización de la Administración, Calidad urbana y Participación D. José Guillén Parra**, el pasado 19 de septiembre de 2016 en el marco de la celebración en Murcia de la Semana Europea de la Movilidad.



MURCIA

Fase 2 » Proceso de aportaciones

Se abrió una fase para invitar a todo aquel que tuviera ideas y propuestas para mejorar y completar las medidas iniciales.

A partir de aquel momento se abrió una fase para invitar a todo aquel que tuviera **ideas y propuestas para mejorar** y completar las medidas iniciales recogidas en el borrador de la Estrategia pudiera hacerlo de una forma sencilla y efectiva. Con ese fin, se habilitaron diversos canales para la recogida de sugerencias y aportaciones así como para valorar las medidas ya incluidas en el borrador, contando con un **formulario online interactivo** como principal medio utilizado.

Este formulario sirvió para que **recoger las valoraciones y puntuaciones** concedidas a las medidas propuestas (en función de su utilidad y del impacto positivo que pudieran tener para fomentar la movilidad eléctrica en el Municipio) y para que se pudieran sugerir nuevas medidas que se considerase necesario incluir en el documento final.

A INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA

A continuación te pedimos que valores las propuestas que aparecen en el borrador de la Estrategia Local del Vehículo Eléctrico de Murcia en esta sección.

8. (A.1) **CAMPAÑAS INFORMATIVAS ACERCA DE LOS BENEFICIOS DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO.** Realizar campaña informativa en colaboración con las entidades relacionadas con el vehículo eléctrico para concienciar, informar y acercar el vehículo eléctrico al ciudadano.

Muy poco efectiva- acertada moderadamente efectiva Muy efectiva- acertada 9 Borrar

9. ¿Tienes sugerencias al respecto de esta medida? ¿La formularias de otra manera? Introduce aquí tus observaciones, comentarios o aportaciones que estimes oportunas.

10. (A.2) **INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL SOBRE LA MOVILIDAD ELÉCTRICA.** La plataforma Smartcity "MiMURCIA" de gestión integral de servicios, incorporará y mostrará datos en tiempo real acerca del funcionamiento de las infraestructuras de recarga eléctrica en vía pública e incorporará todos aquellos datos relacionados con la movilidad eléctrica que se vayan generando.

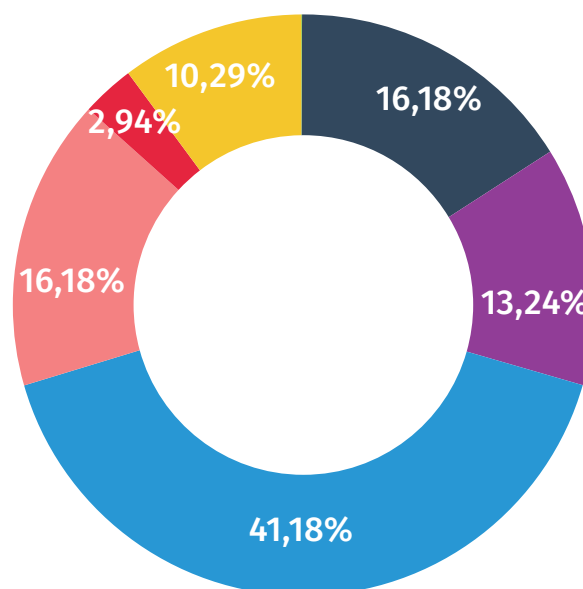
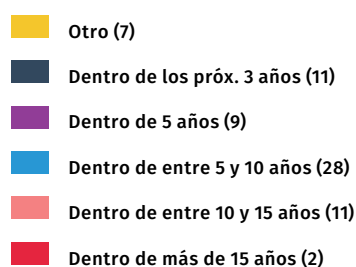
Muy poco efectiva- acertada moderadamente efectiva Muy efectiva- acertada

Detalle de valoración de propuestas del formulario online para aportaciones a la estrategia.

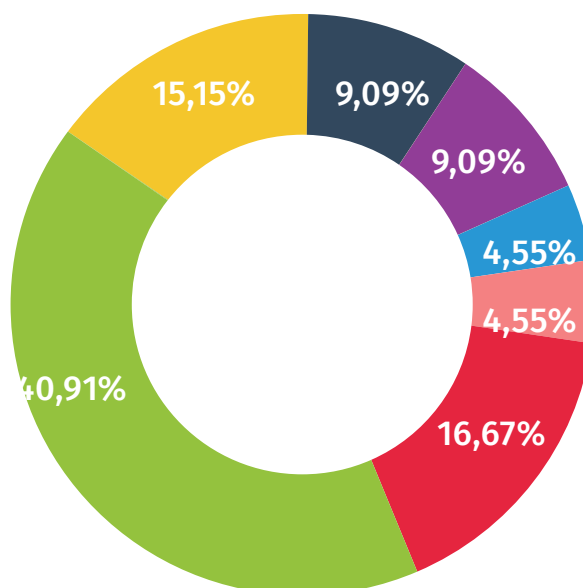
Fase 3 » Análisis de aportaciones

Después de recibir las ideas y aportaciones realizadas en el proceso participativo, tuvo lugar un **periodo de análisis** de las mismas desde ALEM. De las propuestas recibidas se descartaron algunas por no ser viables técnica o económicamente o por quedar fuera del alcance y competencias Municipales, sin embargo, otras muchas han sido incorporadas al documento final de la Estrategia. Las nuevas medidas propuestas así como las valoraciones de las medidas ya existentes realizadas por ciudadanos y expertos se pueden consultar en el punto 4 de este documento. Durante el proceso de análisis se tuvieron en consideración aspectos como la procedencia de las personas que participaron en el proceso de aportaciones y diversas opiniones relacionadas con la movilidad eléctrica tal y como muestran las siguientes figuras.

¿Cuál es el horizonte temporal en el que piensas que el vehículo eléctrico tendrá una presencia relevante en nuestras calles?



¿Qué relación guardas con el vehículo eléctrico o movilidad eléctrica?



Fase 4 >> Mesa de trabajo

Una vez recogidas las propuestas sobre el documento Borrador de la Estrategia, tuvo lugar la celebración de la primera reunión de la **Mesa de Trabajo del vehículo eléctrico de Murcia el pasado 23 de noviembre de 2016.**

El objetivo fue hacer una **puesta en común de las ideas y sugerencias recogidas** durante el periodo de aportaciones con los principales agentes locales relacionados con la movilidad sostenible en el Municipio de Murcia y presentar al mismo tiempo el resto de resultados del proceso participativo para **consensuar un primer paquete de medidas** de implantación urgente para poner en marcha la estrategia.


Entre los participantes en esta primera mesa de trabajo cabe mencionar, universidades, empresas privadas como concesionarios de coches y motocicletas, asociaciones profesionales, el gobierno regional a través de la Dirección General de Industria entre otros.



Fase 5 » Elaboración versión FINAL ESTRATEGIA

Una vez **analizadas las ideas y aportaciones** realizadas durante el proceso participativo se ha conformado el listado final de medidas añadiendo las **nuevas medidas identificadas** al bloque inicial de 33 medidas existentes en el borrador del documento presentado en septiembre de 2016.

Es preciso indicar también que todas las medidas contempladas y en definitiva toda la actuación Municipal en materia de fomento y promoción de la movilidad eléctrica están en sintonía con la estrategia europea recogida en la Directiva 2009/33/CE, relativa a la promoción de vehículos de transporte por carretera limpios y energéticamente eficientes, la Estrategia Integral para el Impulso del Vehículo Eléctrico en España 2010-2014, la Estrategia de Impulso del vehículo con energías alternativas (VEA) en España (2014-2020) y por último en “La estrategia Europea para una Movilidad baja en emisiones” remitida ,en fecha 20 de julio de 2016, por la Comisión Europea al Parlamento Europeo.



Por otro lado, este documento tiene como marco de referencia el “Plan Energético de la Región de Murcia 2016-2020”, y que permitirá contribuir al cumplimiento de los objetivos tácticos del dicho Plan entre los que destaca la **reducción en un 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero**, objetivo también común dentro del “Pacto de los Alcaldes” al que Murcia se unió en el año 2008 y que ahora se ha visto extendido a través de la adhesión de Murcia al PACE, el “Pacto de Alcaldes para el clima y la energía” por el que el compromiso por reducir las emisiones de CO2 se amplía hasta al menos un 40% de aquí al año 2030. Sin duda, el despegue esperado del vehículo eléctrico será un pilar fundamental para lograr alcanzar estos compromisos.

4. Medidas municipales para favorecer el desarrollo de la movilidad eléctrica en el municipio de Murcia 2017/2019



Reserva de plazas de aparcamiento exclusivo para motos eléctricas en C/ Alfonso Palazón.


A continuación se presentan los **5 ejes principales de actuación** que englobarán las acciones y medidas Municipales en materia de **fomento de la movilidad eléctrica** para el periodo 2017-2019. Dentro de cada eje o bloque se enumeran un número de medidas concreto que vienen caracterizadas en función de los siguientes parámetros:


- * **Impacto:** Trata de evaluar el impacto positivo estimado que puede tener la medida para contribuir al desarrollo de la movilidad eléctrica en Murcia.
- * **Coste:** Estimación tanto del coste económico como de otro tipo de recursos. También es indicativo de la complejidad o dificultad para su puesta en marcha.
- * **Prioridad:** Valoración de la conveniencia de poner en marcha la medida de forma más o menos inmediata en función de los beneficios o necesidades y oportunidades detectadas.
- * **Nota expertos:** Nota media obtenida por dicha medida en el proceso de aportaciones y valoración de las medidas contempladas en el borrador de la estrategia. Puntuada por los expertos locales en movilidad sostenible que han participado en el proceso.
- * **Nota ciudadanos:** Mismo concepto pero en este caso las puntuaciones han sido emitidas por ciudadanos.

Ejes principales de actuación municipal en materia de fomento de la movilidad eléctrica para el periodo 2017/2019.

A  Información y concienciación ciudadana

B  Promoción y fomento de la movilidad eléctrica

C  Desarrollo de las infraestructuras asociadas al vehículo eléctrico

D  Incentivos al vehículo eléctrico

E  Participación ciudadana y de agentes relacionados con la movilidad sostenible



A. Información y concienciación ciudadana

Medidas específicas propuestas en este ámbito de actuación

A1

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

5,7 Nota expertos

4,8 Nota ciudadana

Campañas informativas acerca de los beneficios del vehículo eléctrico.

Realizar campaña informativas, de concienciación y promoción del vehículo eléctrico en colaboración con las entidades involucradas en la movilidad eléctrica. Adaptándolas a los diferentes tipos de vehículos eléctricos y a las necesidades de los todos los colectivos sociales: mayores, movilidad reducida, niños y jóvenes...

A2

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

6,3 Nota expertos

6,2 Nota ciudadana

Información en tiempo real sobre la movilidad eléctrica.

La plataforma Smartcity "MiMURCIA" de gestión integral de servicios, incorporará y mostrará datos en tiempo real acerca del funcionamiento de las infraestructuras de recarga eléctrica en vía pública e incorporará todos aquellos datos relacionados con la movilidad eléctrica que se vayan generando.

A3

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

6,2 Nota expertos

6,4 Nota ciudadana

Intercambio de conocimientos y aprendizaje continuo.

Trabajar en el intercambio de conocimientos y el aprendizaje mutuo en el ámbito del vehículo eléctrico a través de la participación activa en redes y proyectos nacionales y Europeos. Entre las redes españolas se pueden mencionar RECI, ENERAGEN y a nivel Europeo EUROCTIES, CIVINET.



A4

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

7,5 Nota expertos

7 Nota ciudadana

Eventos demostrativos y de exhibición.

Celebración de actividades en vía pública con el objetivo de acercar el vehículo eléctricos a los ciudadanos y establecer contacto directo con los potenciales usuarios de la movilidad eléctrica. Realizar exhibiciones y actividades donde puedan probarse los vehículos eléctricos en colaboración con los concesionarios locales.

A5

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

7,1 Nota expertos

5,9 Nota ciudadana

Intensificar el mensaje de la electro movilidad en los medios de comunicación.

Concentrar esfuerzos a nivel Municipal para comunicar los ventajas de la electro movilidad de una forma más efectiva, contundente y tenaz, haciendo uso de los canales y medios de comunicación a disposición del gobierno Municipal. Coordinar estas actuaciones con todas las organizaciones y entidades involucradas en la movilidad eléctrica a nivel local para crear sinergias y lograr el mayor impacto y alcance posible dentro de nuestra ciudadanía.

A6

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Celebración anual de la “Conferencia de Movilidad Sostenible y Vehículo Eléctrico de Murcia.”

El Ayuntamiento de Murcia estudiará la posibilidad de organizar una conferencia anual por la movilidad sostenible y el vehículo eléctrico con el objetivo de crear un foro de intercambio de ideas que permita concienciar sobre los medios de transporte no contaminantes. El evento servirá para acercar y compartir experiencias entre ciudades, organizaciones y expertos en dichos ámbitos.

A7

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Ofrecer asesoramiento e información a ciudadanos y empresas.

El Ayuntamiento de Murcia permanecerá a disposición de ciudadanos y empresas para proporcionar asesoramiento e información relativa a la movilidad eléctrica en el Municipio de Murcia, en especial en lo relacionado con las infraestructuras, incentivos y próximas actuaciones y proyectos a poner en marcha.



A8

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Informar y formar a la “Asociación de Administrador de Fincas”.

Proporcionar asesoramiento técnico y formación mediante cursos específicos a administradores de fincas en colaboración con la asociación de administradores de fincas. El objetivo es que sepan asesorar adecuadamente a las comunidades de vecinos en relación a infraestructuras necesarias para el vehículo eléctrico.

A9

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

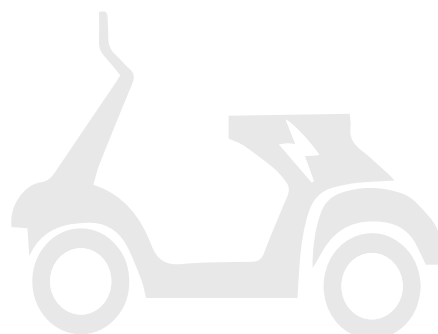
!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Buscar sinergias con los usuarios de vehículos eléctricos.

Establecer vínculos de colaboración con los usuarios de vehículos eléctricos a nivel local y nacional para dar voz a sus experiencias y testimonios sobre la movilidad eléctrica a través de campañas de difusión, exhibiciones y otras oportunidades en las que participar en iniciativas municipales.



B. Promoción y fomento de la movilidad eléctrica

Medidas específicas propuestas en este ámbito de actuación

B1

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

7,9 Nota expertos

7,6 Nota ciudadana

Convenios de colaboración con parkings públicos y estaciones de servicio.

Firmar convenios de colaboración con parkings públicos y estaciones de servicio para promover el vehículo eléctrico y ofrecer facilidades para su desarrollo integrándolo en sus respectivos modelos de negocio, facilitando de este modo, su adaptación al nuevo rumbo que la movilidad sostenible está abanderando en nuestras ciudades.

B2

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

6,9 Nota expertos

6,8 Nota ciudadana

Convenios de actores clave movilidad eléctrica y centros atractores de movilidad.

Crear convenios de colaboración con entidades y actores clave para el desarrollo de la movilidad eléctrica en el Municipio de Murcia con el objetivo de crear sinergias entre la administración local y dichos actores. Universidades, asociaciones profesionales, empresa privada, grandes centros de trabajo y de ocio, organismos públicos, etc.

B3

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

7,1 Nota expertos

7,5 Nota ciudadana

Prioridad del taxi 100% eléctrico.

Dar prioridad a los taxis 100% eléctricos a la hora de ser empleados por personal Municipal en desplazamientos puntuales o programados.



B4

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!!! Prioridad

7,2 Nota expertos

6,9 Nota ciudadana

Horarios especiales para carga y descarga vehículos eléctricos.

Horarios especiales en zonas de carga y descarga para empresas que incluyan en sus flotas profesionales vehículos eléctricos y con reducción de emisiones de carbono.

B5

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!!! Prioridad

5,8 Nota expertos

5,4 Nota ciudadana

Creación del centro municipal de la movilidad eléctrica.

Crear un Centro de la Movilidad Eléctrica para el Municipio de Murcia, coordinado por el Servicio ALEM, para informar, promover y monitorizar los avances en movilidad eléctrica en Murcia, dedicando esfuerzos específicos en el asesoramiento a empresas y a particulares en este área.

B6

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!!! Prioridad

7,5 Nota expertos

7,9 Nota ciudadana

Trato preferente frente a restricciones al tráfico.

Conceder un trato preferente frente a las restricciones al tráfico y al acceso a ciertas zonas a los vehículos eléctricos.

B7

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

7,5 Nota expertos

7,9 Nota ciudadana

Abogar por cambios legislativos favorables para el fomento del vehículo eléctrico.

Posicionarse a favor de eliminar las barreras legislativas y normativas en el ámbito del vehículo eléctrico. Apoyando aquellas propuestas de modificaciones legislativas que tengan por objeto simplificar la figura del gestor de carga o reducir el coste del término de potencia entre otras.

B8

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

8,3 Nota expertos

8,6 Nota ciudadana

Autobuses eléctricos.

Estudiar junto con “Transportes de Murcia” y “LATBUS” la viabilidad de introducir autobuses eléctricos en las líneas urbanas e interurbanas de Bus.

B9

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

7,4 Nota expertos

6,9 Nota ciudadana

Apoyar nuevos modelos de negocio asociados a la electro movilidad.

Realizar actuaciones tales como talleres y jornadas orientadas a formar y a apoyar a emprendedores para la explotación de nuevos modelos de negocio asociados a la electro movilidad, que puedan servir para crear desarrollo y activación económica en el municipio.



B10

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Favorecer y apoyar iniciativas de negocios relativas a préstamo de vehículos eléctricos en la vía pública.

Ofrecer facilidades y condiciones ventajosas que favorezcan el establecimiento de sistemas de préstamo de coches o motos eléctricas en la vía pública.

B11

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Estudiar la posibilidad y viabilidad de extender la red del tranvía.

Estudiar y analizar junto con la concesionaria del Tranvía de Murcia las posibilidades de extender la red del tranvía de Murcia hasta la estación de tren del Carmen y hasta el futuro campus de la salud de la Universidad de Murcia en El Palmar.

B12

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Establecer un marco de trabajo con la “Asociación de Autoescuelas de Murcia” para promover el vehículo eléctrico.

Iniciar una línea de trabajo que involucre a la asociación de autoescuelas de Murcia para que se promueva el vehículo eléctrico a través de la incorporación de coches y motos eléctricas a las clases prácticas de conducción. Informar a los alumnos de las ventajas de la movilidad eléctrica.

B13

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Promover la investigación y la formación en el ámbito de la movilidad eléctrica.

Crear relaciones de colaboración con Universidades y centros de formación y capacitación para promover la innovación e investigación en tecnologías relacionadas con el vehículo eléctrico y su desarrollo.

B14

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Estudiar la creación de un marco regulador local para fomentar el vehículo eléctrico.

Analizar la conveniencia de redactar una ordenanza local que contribuya a dotar al municipio de mayores infraestructuras para el desarrollo de la movilidad eléctrica, tales como: reserva de plazas exclusivas para vehículos eléctricos ó puntos de recarga en parkings públicos, centros comerciales o estaciones de servicio entre otras.

B15

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Intensificar relaciones con el gobierno regional para crear sinergias y proyectos en común.

Intensificar las relaciones de colaboración con el gobierno regional y con el INFO para crear sinergias que permitan avanzar en el desarrollo de la movilidad eléctrica a un ritmo mucho mayor. A través de la participación conjunta en iniciativas de difusión, concienciación y asesoramiento a otros Municipios de la Región de la Murcia, entre otras.



B16

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Estudiar la posibilidad de permitir la circulación de vehículos eléctricos por el carril Bus.

Estudiar el impacto que tendría permitir a los vehículos eléctricos circular por el carril bus. Evaluar si resulta beneficioso para la movilidad del centro de Murcia o qué consecuencias podría acarrear.



C. Desarrollo de las infraestructuras asociadas al vehículo eléctrico

Medidas específicas propuestas en este ámbito de actuación

C1

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!!! Prioridad

8,2 Nota expertos

7,9 Nota ciudadana

Red de puntos de recarga eléctrica.

Instalación de una red de puntos de recarga eléctrica adecuada a las necesidades de Murcia en el presente y a corto y medio plazo para apoyar el desarrollo del vehículo eléctrico. Esta red empleará protocolos abiertos de comunicación para hacerla interoperable y escalable con futuras tecnologías.

C2

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!!! Prioridad

8,7 Nota expertos

7,2 Nota ciudadana

Recarga eléctrica en comunidades de vecinos.

Promover actuaciones y subvenciones que faciliten la creación de las infraestructuras de recarga eléctrica en comunidades de vecinos, para derribar la barrera del desconocimiento detectada en administradores de fincas y propietarios acerca de sus derechos, coste de instalar un punto de recarga o particularidades de la instalación del mismo.

C3

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!!! Prioridad

7,5 Nota expertos

7,5 Nota ciudadana

Electrolíneas.

Crear una mesa de trabajo con las estaciones de servicio y con la Dirección General de Industria de la Comunidad Autónoma para buscar soluciones que permitan introducir los puntos de recarga eléctrica a gran escala en las estaciones de servicio "Electrolíneas", identificando las barreras y oportunidades que se presentan.



C4

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

7,9 Nota expertos

7,8 Nota ciudadana

Recarga en parking públicos.

Dotar a los parkings de gestión Municipal con puntos de recarga eléctrica y reservar al mismo tiempo plazas de uso exclusivo para vehículos eléctricos en las zonas con mayor visibilidad y mejor acceso.

Colaborar con los parkings de gestión privada para facilitar y favorecer la creación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Crear mesa de trabajo con los parkings de Murcia al respecto.

C5

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

7,9 Nota expertos

7,4 Nota ciudadana

Recarga en dependencias municipales.

Se dotará a las dependencias Municipales y edificios públicos susceptibles de albergar vehículos con los adecuados puntos de recarga eléctrica para posibilitar que la flota Municipal de vehículos eléctricos crezca al ritmo necesario.

C6

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!!! Prioridad

8,1 Nota expertos

7,8 Nota ciudadana

Reserva de plazas de aparcamiento exclusivo para vehículos eléctricos.

Se asignarán suficientes plazas de aparcamiento en vía pública para uso exclusivo de vehículos eléctricos para facilitar e incentivar a los potenciales usuarios de este tipo de vehículos. Las plazas de aparcamiento estarán en ubicaciones de gran visibilidad para producir un efecto llamada a la ciudadanía.

C7

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

7,1 Nota expertos

6,7 Nota ciudadana

Creación de un centro logístico de distribución sostenible de mercancías.

Crear un centro urbano para distribuir mercancías en las zonas más urbanas y de mayor tráfico de Murcia mediante vehículo eléctricos o no contaminantes como cargo bikes.

C8

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

7,7 Nota expertos

7,9 Nota ciudadana

Crear nodos intermodales de movilidad.

Diseñar la red de puntos de recarga eléctrica y las plazas de aparcamiento reservado para vehículos eléctricos empleando criterios que favorezcan la intermodalidad con el Tranvía, las paradas de autobuses públicos y las estaciones de préstamo de bicicletas de MUyBICI .

C9

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Puntos de recarga en estaciones de "MUyBICI".

Dotar con punto de recarga para motocicletas eléctricas a un número suficiente de estaciones de préstamo de bicicletas de MUyBICI y aumentar progresivamente el número de puntos de recarga en función de la demanda y uso de los mismos.



C10

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Estudiar la viabilidad y necesidad de incorporar más vehículos a la red del tranvía.

Estudiar la viabilidad y necesidad de incorporar más vehículos a la red del tranvía de Murcia en virtud de mejorar la frecuencia de servicio y reducir eventualmente la ocupación en horas punta.

C11

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

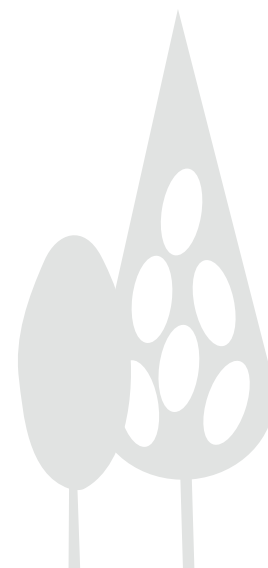
!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Estudiar la viabilidad de un servicio de bicicletas eléctricas para pedanías.

Estudiar la viabilidad y necesidad de favorecer la implantación de un sistema público de bicicletas eléctricas para cubrir las pedanías. Este sistema podría ser complementario a MUyBICI y siempre compatible con el.



D. Incentivos al vehículo eléctrico

Medidas específicas propuestas en este ámbito de actuación

D1

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

8,8 Nota expertos

8,9 Nota ciudadana

Bonificar impuesto vehículos de tracción mecánica.

Incrementar los descuentos en el impuesto de vehículos de tracción mecánica para bonificarlo durante el año de matriculación y los 5 siguientes. Abogar por cambios legislativos para que la bonificación pueda llegar al 100%.

D2

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

8,5 Nota expertos

8,9 Nota ciudadana

Exención en el pago de la "ORA" y zonas de residentes a vehículos eléctricos.

Eximir del pago en las zonas de aparcamiento regulado (ORA) a vehículos eléctricos con el distintivo de "0" emisiones de la Dirección General de Tráfico y en las zonas de residentes.

D3

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

8,7 Nota expertos

8,3 Nota ciudadana

Incentivos fiscales y bonificaciones para taxis 100% eléctricos.

Aplicar incentivos fiscales y bonificaciones a las licencias de taxis 100% eléctricos.





D4

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

8,4 Nota expertos

8,2 Nota ciudadana

Incentivos fiscales a empresas con flotas de vehículos eléctricos.

Bonificación en el Impuesto de Actividad Económica para apoyar a las empresas que realicen su actividad en el Municipio de Murcia y empleen vehículos eléctricos.

D5

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

7,8 Nota expertos

7,0 Nota ciudadana

Subvencionar la recarga eléctrica en vía pública.

Sufragar parte del coste del KWh de recarga en la vía pública para incentivar a particulares y a flotas de vehículos eléctricos a hacer uso de las futuras redes de recarga Municipales. Provocar un efecto llamada sobre potenciales usuarios del vehículo eléctrico.

D6

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

8,2 Nota expertos

8,3 Nota ciudadana

Subvencionar la compra de vehículos eléctricos.

Dotar los presupuesto Municipales con líneas destinadas a la subvención en la compra de vehículos eléctricos.



D7

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

6,3 Nota expertos

5,7 Nota ciudadana

Aportar recursos para crear un carpooling de coches eléctricos.

Dotar de los recursos técnicos necesarios para crear un carpooling de coches eléctricos que ponga en contacto a ciudadanos que puedan compartir el mismo coche eléctrico en base a sus necesidades diarias de movilidad para ir a trabajar.

D8

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!!! Prioridad

7,0 Nota expertos

5,9 Nota ciudadana

Proyecto de coche ó moto eléctrica compartida en dependencias municipales.

Dotar de los recursos necesarios para desarrollar un sistema que permita gestionar y automatizar el uso y la reserva de vehículos eléctricos en dependencias Municipales con el objetivo de reducir emisiones de CO² asociadas al desplazamiento de técnicos Municipales.

D9

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Incentivar a trabajadores facilitando la recarga en centros de trabajo.

Estudiar la creación de esquemas que permitan ofrecer la recarga gratuita a trabajadores en sus centros de trabajo, tanto en el sector público como en el privado.



ecodirna

COMPACT 1.4

12V

4354

Murcia
ciudad
sostenible

P O R T E R



E 5543 HFP

E. Participación ciudadana y de agentes relacionados con la movilidad sostenible

Medidas específicas propuestas en este ámbito de actuación

E1

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

6,2 Nota expertos

6,7 Nota ciudadana

Proceso participativo para ubicación de cargadores eléctricos en vía pública.

Los posibles emplazamientos de los puntos de recarga eléctrica en vía pública serán consensuados en la mesa de trabajo de esta “Estrategia Local del Vehículo Eléctrico”. Posteriormente se someterán a votación popular a través de la web de ALEM. www.energiamurcia.es

E2

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

7,0 Nota expertos

6,8 Nota ciudadana

Inclusión de incidencias relacionadas con la movilidad eléctrica en “TuMurcia”.

Los ciudadanos tendrán la posibilidad de de comunicar incidencias en tiempo real a través de la APP “TUMURCIA” en relación a la movilidad eléctrica (puntos de recarga averiados, ocupación de plazas reservadas a vehículos eléctricos, entre otras).

E3

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

7,2 Nota expertos

7,2 Nota ciudadana

Plataforma online para recogida de aportaciones ciudadanas.

El Ayuntamiento habilitará a través de la web su Servicio ALEM (www.energiamurcia.es) una aplicación de recogida de sugerencias y propuestas ágil, eficaz e intuitiva que permita a cualquier ciudadano, empresa o entidad aportar una idea, dar una opinión o comunicar cualquier aspecto relacionado con la movilidad eléctrica en el Municipio.



E4

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Celebración de “La Mesa del Vehículo Eléctrico”.

El Ayuntamiento de Murcia celebrará reuniones periódicas de la mesa de trabajo del vehículo eléctrico para realizar la monitorización de las medidas puestas en marcha derivadas de la estrategia y estudiar la posibilidad de incorporar o revisar otras nuevas.

E5

★★★★★ Impacto

€€€€€ Coste

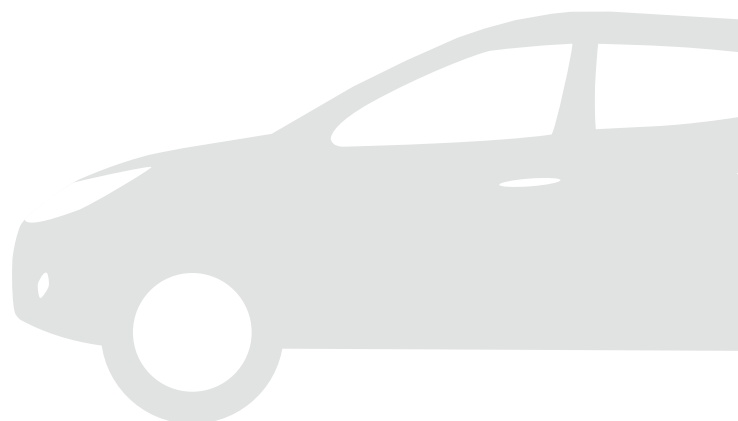
!!!!! Prioridad

Nueva Nota expertos

Nueva Nota ciudadana

Puesta en marcha de un portal por la movilidad eléctrica para el Municipio de Murcia en el que puedan registrarse empresas, instituciones, usuarios de vehículos eléctricos y ciudadanos en general.

Entre los objetivos de esta medida se pueden mencionar: crear una comunidad que apoye la movilidad eléctrica, crear un foro de intercambio de ideas y estar informados de los avances realizados en este ámbito monitorización de las medidas puestas en marcha derivadas de la estrategia y estudiar la posibilidad de incorporar o revisar otras nuevas.



5. Puesta en marcha de la estrategia

Terminado el proceso de aportaciones, tuvo lugar la celebración de la **primera reunión de la mesa de trabajo del vehículo eléctrico**, la cual tuvo por objetivo:



Realizar la puesta en común de las ideas y contribuciones recibidas en dicho proceso de aportaciones.



Detectar nuevas medidas a incluir en la versión final de la Estrategia y modificar algunas de las ya existentes.



Establecer cuales de todas las medidas van a componer un primer conjunto de implantación inmediata.

Las **medidas seleccionadas** en base al impacto positivo estimado y a su viabilidad económica y estructural que van a ponerse **en marcha de forma inmediata** son:



C1

Red de puntos de recarga eléctrica.



C2

Recarga eléctrica en comunidades de vecinos.



C6

Reserva de plazas de aparcamiento exclusivo para vehículos eléctricos.



D2

Exención en el pago de la "ORA" y zonas de residentes a vehículos eléctricos.



D6

Subvencionar la compra de vehículos eléctricos.



D8

Proyecto de coche ó moto eléctrica compartida.

6. Monitorización y actualización de la estrategia



Con el propósito de llevar a cabo un **proceso de monitorización** de las medidas puestas en marcha dentro de esta estrategia y de evaluar su rendimiento, se celebrarán **reuniones periódicas** de la mesa de trabajo del vehículo eléctrico, que servirán para:



Valorar el grado de desarrollo y el impacto positivo de las medidas puestas en marcha de la estrategia.



Proponer la puesta en marcha de otras medidas de la estrategia en función de su viabilidad y oportunidades de éxito detectadas.



Estimar la necesidad de modificar o incorporar nuevas medidas a la estrategia.



Provocar la creación de sinergias entre miembros de la mesa de trabajo.

La mesa de trabajo del vehículo eléctrico la podrán conformar principalmente: Técnicos municipales, grupos políticos, empresas privadas, expertos y organismos relacionados con la movilidad sostenible y el vehículo eléctrico, universidades, centros de investigación y ciudadanos que tengan especial interés en el fomento del vehículo eléctrico.

7. Planificación y presupuesto

La planificación de las actuaciones contempladas en la estrategia va a responder en gran medida de las conclusiones resultantes de las reuniones periódicas de la mesa de trabajo del vehículo eléctrico y de los recursos municipales disponibles. Para el **año 2017** se ha previsto un gasto total **180.000 Euros**, que se reparten en proyectos de inversión y de subvención directa para la compra de vehículos eléctricos y la recarga en comunidades de vecinos.

El objetivo del gobierno municipal es incrementar de forma considerable el presupuesto para los próximos ejercicios no solo para garantizar la continuidad en las inversiones sino para acrecentar el interés por la movilidad eléctrica.

Las medidas, su periodo de puesta en marcha así como el presupuesto asociado a cada una de ellas se especifica a continuación:

2017 Medidas de implantación inmediata

Para la puesta en marcha de estas medidas se ha utilizado todo el presupuesto disponible Municipal para el ejercicio 2017, quedando la siguiente distribución:

Medida	Denominación	Presupuesto consignado
C1	Red de puntos de recarga eléctrica.	50.000 €
C2	Recarga eléctrica en comunidades de vecinos.	20.000 €
C6	Reserva de plazas de aparcamiento exclusivo para VE.	20.000 €
D2	Exención en el pago de la "ORA" y zonas de residentes a VE.	Sin coste
D6	Subvencionar la compra de vehículos eléctricos.	75.000 €
D8	Proyecto de coche ó moto eléctrica compartida en dependencias municipales.	15.000 €
Total		180.000 €

2017

Medidas de implantación en el 2º semestre

El presupuesto disponible para movilidad eléctrica para el año 2017 se ha concentrado en materializar las medidas urgentes de implantación inmediata mencionadas con anterioridad, por lo que para el segundo semestre de 2017 se acometerán las siguientes medidas sin inversión o coste aparente:

Medida	Denominación
A3	Intercambio de conocimientos y aprendizaje continuo.
A7	Ofrecer asesoramiento e información a ciudadanos y empresas.
A9	Buscar sinergias con los usuarios de vehículos eléctricos.
B3	Prioridad del taxi 100% eléctrico.
B4	Horarios especiales para carga y descarga vehículos eléctricos.
B6	Trato preferente frente a restricciones al tráfico.
C3	Mesa de trabajo "Electrolineras".
C9	Puntos de recarga en estaciones de "MUyBICI".
E1	Proceso participativo para ubicación de cargadores eléctricos en vía pública.
E2	Inclusión de incidencias relacionadas con la movilidad eléctrica en "TuMurcia".

Con el objetivo de orientar el trabajo a realizar para poner en marcha estas medidas se celebrará una reunión de la mesa de trabajo del vehículo eléctrico en **septiembre de 2017**, donde además se realizará la monitorización de las medidas puestas ya en marcha.

2018

Medidas de implantación en el 1º semestre

Las **medidas** a implementar en el primer semestre de 2018 serán **evaluadas y consensuadas en la reunión de la mesa de trabajo** del vehículo eléctrico en enero de 2018, donde también se podrá evaluar y debatir la conveniencia de asignar más o menos recursos a las medidas a poner en marcha. Así mismo se planteará la necesidad de actualizar en mayor o menor profundidad la estrategia local del vehículo eléctrico.

A partir de dicha fecha **se actuará de forma análoga hasta cubrir el periodo 2017-2019** de vigencia de esta estrategia.

8. Evaluación del impacto y eficacia de la Estrategia. Diseño de indicadores de rendimiento

Con el objetivo de poder medir la eficacia de las medidas contempladas en esta Estrategia, se ha previsto emplear un conjunto de indicadores de rendimiento sencillos y fácilmente cuantificables que nos permitirán **evaluar el impacto positivo de estas políticas de fomento de la movilidad eléctrica y el grado de consecución de sus objetivos.**

Los **indicadores de rendimiento** que se proponen ahora, o los que puedan incorporarse en el futuro, serán **evaluados en las reuniones de la mesa de trabajo de la Estrategia Local del Vehículo Eléctrico** y para ello se recopilarán periódicamente los datos y la información que se precise para su cálculo.





Indicadores de rendimiento para monitorización de la Estrategia

- ✓ % de medidas de la Estrategia puestas en marcha.
- ✓ % incremento anual en la matriculación de turismos eléctricos en el Municipio de Murcia.
- ✓ % incremento anual en la matriculación de motocicletas eléctricas en el Municipio de Murcia.
- ✓ Nº plazas reservadas para uso exclusivo de coches eléctricos.
- ✓ Nº plazas reservadas para uso exclusivo de ciclomotores eléctricos.
- ✓ Nº puntos de recarga para vehículos eléctricos en la vía pública de iniciativa Municipal.
- ✓ Nº puntos de recarga para vehículos eléctricos de iniciativa privada pero de acceso público en el Municipio de Murcia.
- ✓ % parking públicos del Municipio con infraestructura de recarga para vehículos eléctricos.
- ✓ Nº actuaciones de información y concienciación ciudadana promovidas o apoyadas por el Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Nº eventos de exhibición o demostrativos relacionados con el vehículo eléctrico promovidos o apoyados por el Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Nº de viajes realizados en el tranvía de Murcia.
- ✓ % de personas que estarían dispuestos a dar el salto a la movilidad eléctrica (se quiere encuesta ciudadana).



Ayuntamiento
de Murcia

► Email: agenciaenergia@ayto-murcia.es ► Teléfono: 968 200 293

Web: www.energiamurcia.es

